

HECHO ESENCIAL
Credicorp Capital S.A. Securitizadora

Santiago, 30 de marzo de 2016

Señor,
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 emitida por esta Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, comunico a usted y al mercado en general, en carácter de hecho esencial, lo siguiente respecto a Credicorp Capital S.A. Securitizadora (la "Sociedad"):

Que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con esta fecha, se trataron las materias propias de dicha clase de junta y en especial se adoptaron los siguientes acuerdos:

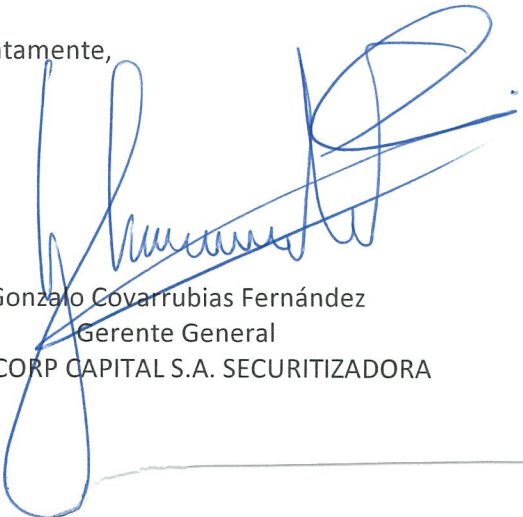
1. Se aprobó la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el informe de los auditores externos de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
2. Se acordó no distribuir dividendos.
3. Se acordó la política de dividendos de la Sociedad para el año 2016.
4. En atención a la renuncia del director señor Luis Alfonso Carrera Sarmiento efectuada con fecha 29 de marzo 2016, se efectuó la renovación total del Directorio de la Sociedad, siendo elegidos como directores los señores Hugo Samander Orellana, Guillermo Tagle Quiroz, Patricio Bustamante Pérez, Guillermo Cabieses Crovetto y Hugo Horta Moya.
5. Se acordó que el Directorio no recibirá remuneración durante el año 2016.
6. Se designó a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como los auditores de la Sociedad para el ejercicio 2016.

7. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas durante el ejercicio 2015.

8. Se designó al diario electrónico el Mostrador como periódico en el cual se publicarán los avisos a citación a juntas de accionistas que pudieran resultar necesarias y las demás publicaciones legales de la Sociedad.

El detalle de los acuerdos tomados en la junta, constan en el acta respectiva.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Gonzalo Covarrubias Fernández
Gerente General
CREDICORP CAPITAL S.A. SECURITIZADORA